

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, formalización, subsanación, interpretación, aclaración, desarrollo o complemento de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y del informe sobre la misma, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Asistencia: Tienen derecho de asistencia a la Junta general todos los accionistas, cualquiera que sea el número acciones que posean, con tal de que sus acciones estén inscritas a su nombre en los Registros Contables a cargo de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, por lo menos con cinco (5) días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta, y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o resguardo o certificado expedido a estos efectos por alguna de las Entidades Adheridas al servicio de Compensación y Liquidación de Valores o en cualquiera otra forma permitida por la legislación vigente.

El accionista que no desee asistir personalmente podrá hacerse representar por otra persona, aunque esta no sea accionista, delegando para ello por escrito su representación, con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Atendiendo la composición del accionariado, se informa a los señores accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Castellón, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.457.

## ESASER INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 20 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 21 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cese y designación de Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2002.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.042.

## ESCORXADOR SABADELL, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Escorxador Sabadell, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en igual lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobar, si procede, el informe de gestión del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos, de conformidad con lo que preveen los artículos 112 y 212, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.600.

## ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUÍ DE SIERRA NEVADA, S. A.

### (En liquidación)

Por decisión del liquidador, se convoca a Junta General Ordinaria, a los señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 20 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y al siguiente día en segunda a igual hora, en su domicilio social de Plaza de Padrollano, sin número, Sierra Nevada—Monachil, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.

Tercero.—Acuerdos a adoptar sobre distribución de resultados de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 2 de mayo de 2002.—Gustavo Martínez Díaz. El Liquidador.

## ESTUDIOS DE POLÍTICA EXTERIOR, S. A.

### Junta general

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, en su doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Padilla, 6, Madrid, a las diecinueve horas del día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 19 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informes sobre autocartera y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Rectificación de error y reformulación de resultados en el acta de Junta general anterior.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Documentación y ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Redacción y aprobación de las actas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener, en el domicilio social, o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que afectan a los puntos del orden del día y que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Conforme al artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los socios que tengan inscritas sus acciones en el libro de acciones nominativas de la sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar por otro accionista que tenga derecho de asistir a la Junta, siempre que la representación se confiera por escrito y con carácter especial para esta Junta, de acuerdo con el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la misma Ley.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—22.347.

## EUROREDES COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, a celebrar en la calle Narváez, número 14, el próximo día 12 de junio de 2002, a las once horas, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Decisiones acerca del futuro de la compañía.

Cuarto.—Traslado del domicilio social a la calle Narváez, número 14, 1.º, en Madrid.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Se hace constar que cualquiera de los accionistas podrá examinar en el domicilio social la documentación correspondiente a los acuerdos que se someten a su aprobación, e igualmente el derecho que tienen de obtener gratuitamente copia de dichos documentos.

Madrid, 2 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.517.

## FABRIL SEDERA, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de junio de 2002, a las doce horas de la misma mañana, en su domicilio social, calle López Bravo, 44, polígono industrial «Villalonquejar», Burgos.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2001.